

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**176** *Resolución de 23 de diciembre de 2011, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 242, de 18 de noviembre de 2011, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 5 de diciembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 23 de diciembre de 2011.—El Presidente, P. D. (Resolución 381, de 6/7/2011) el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Cristóbal Relaño Cachinero.